

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	63
FECHA:	BARRANQUILLA, AGOSTO 2 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

**PRESIDENTE : SAMIR RADI CHEMAS**

**SECRETARIO : OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

**DESARROLLO:**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 02 de Agosto del 2021. Señor secretario, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (18) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: SAMIR RADA CHEMAS**

Perfecto Secretario, en ese caso lea el orden del día propuesto por la mesa directiva y sométalo a consideración de la honorable plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**FECHA: AGOSTO 02 DE 2021**

**HORA: 08:30 AM**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO A BARRANQUILLA
4. OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA GRAN MUJER: MARTHA VILLALBA, DOCTORA SILVANA PUELLO.
5. INTERVENCIONES

Ha sido leído el orden del día señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Secretario someta a consideración el orden del día propuesto.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES REÇER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 17 votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

2. Himno a la Republica de Colombia

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

3. Himno a Barranquilla

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

4. Otorgamiento de la medalla Gran Mujer: Martha Villalba, Doctora Silvana Puello.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno nuevamente buenos días a todos, de verdad que muy emocionados y complacidos de contar con todas ustedes, fue especial volver al Concejo a la presencialidad. Nosotros como tal como Concejo de Barranquilla cerramos este segundo periodo de sesiones ordinarias y queríamos cerrarlo de esta forma, esta es una condecoración la medalla Gran Mujer que hace uno 3 años fue creada por esta plenaria precisamente para poder emanar lo que es esa grandeza de mujeres Atlanticenses, Barranquilleras que le dedican su vida al servicio de distintos sectores y de distintas maneras. Fue incluso aprobada el día de la mujer hace algún tiempo pero todos sabemos en las respectivas situaciones que nos encontrábamos en eso y no podía presentarse esta condecoración de manera virtual no podía hacerse de otra forma sino de manera especial y por supuesto complacidos de contar con ustedes. Hoy contamos con personalidades excelentes con personas que todos llegamos a la conclusión que merecen este homenaje, de que merecen este reconocimiento, esto fue aprobado por los Concejales, hoy contamos con nuestra primera dama Silvana Puello quien comparto además una lucha especial que es el medio ambiente y yo creo que todos aquí se han dado la pelea por esa respectiva lucha que es de todos. También está dentro de las homenajeadas la gobernadora Elsa Noguera que hoy no nos pudo acompañar, una persona que se ha desempeñado en distintos cargos públicos y ha dejado el nombre de las Atlanticenses en alto y es bueno reconocerlo también. Por supuesto la congresista Martha Villalba que ha contribuido al desarrollo de nuestro departamento del Atlántico, nuestra Secretaria de Educación del Departamento María Catalina Ucros que por supuesto ha jugado un papel fundamental en esta difícil situación que es para los niños esta educación virtual y que yo creo que hemos llegado a la conclusión que no es el estado ideal pero que de

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

una u otra forma saldremos adelante. También estuvo dentro de las homenajeadas Daniela Álvarez que nos acompaña su señora madre quien ha sido un ejemplo de superación no solo para las mujeres sino para todos los ciudadanos como tal en toda Colombia. Hoy también se encuentra con nosotros la doctora Erika Manga una incansable defensora de los derechos de los niños. La doctora Nidia Donado una jueza de paz que contribuye día a día con la comunidad. La directora del centro cultural Cayena de la Universidad del Norte la doctora Sandra Vásquez, y aquí por supuesto estamos los Concejales con ustedes. Me faltó la doctora Patricia.

Vamos señor Secretario en este orden de ideas a leer el pergamino que cuenta la historia de estas grandes mujeres y de la manera en que han contribuido y por supuesto la imposición de la medalla orden Gran Mujer.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

República de Colombia Concejo Distrital de Barranquilla, resolución # 087 Marzo 26 del 2021 por medio del cual se hace un reconocimiento honorífico y se condecora con la medalla Gran Mujer a la doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA. Que el Concejo Distrital de Barranquilla mediante el acuerdo #009 de Agosto 9 del 2018 creó la orden Gran Mujer máxima distinción para honrar a las mujeres que con su desempeño, obras, aportes, esfuerzo, dedicación y logros significativos se destacan en el desarrollo humano, social, cultural, económico, deportivo y ambiental en el Distrito de Barranquilla. Que la doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA nacida en Puerto Colombia Atlántico es una abogada, política y miembro de la Cámara de Representantes de Colombia por departamento del Atlántico, realizó sus estudios de educación profesional con la Corporación Universitaria de la Costa donde obtuvo el título de Abogada y en la Universidad del Norte donde se especializó en desarrollo social impulsada en los intereses por profundizar en los proyectos de impacto social y de contexto político, ambientales, culturales y educativo. Entre sus logros se destacan su trabajo en la Contraloría Distrital de Barranquilla, en la Contraloría departamental del Atlántico y en el Senado de la República pero además de ellos su lucha en pro de la niñez, las mujeres, las madres comunitarias, las personas de la tercera edad y la población discapacitada. Así mismo se destaca su trabajo por el fortalecimiento de la estampilla pro tercera edad en los centros de vida y en los Municipios del Departamento durante el tiempo que fungió como diputada del Atlántico. Que la doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA ha desarrollado una labor admirable como representante de la Cámara por el partido de la Unidad Nacional y forma parte de la comisión sexta de la cámara de representantes donde se abordan los temas de comunicación, calamidades públicas, servicios públicos, investigaciones científicas y tecnológicas, transporte, turismo, educación y cultura. Que el honorable concejal ANDRES RENGIFO LEMUS postuló a la doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA para que se le otorgue la medalla Gran Mujer como reconocimiento a la labor realizada lo cual fue aprobado por la honorable plenaria de esta corporación. Por lo anterior resuelvo artículo único.

El Concejo Distrital de Barranquilla reconoce, honra y exalta la labor desarrollada por la doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA otorgándole la medalla Gran Mujer destacándose por su vocación de servicio e inmenso interés por temas sociales, por su esfuerzo y dedicación y su excelente gestión como miembro de la cámara de representantes de Colombia por el departamento del Atlántico haciéndola

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

merecedora de ocupar sifial de honor en nuestro Distrito, constituyéndose en un ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

Se expide en Barranquilla a los 26 días del mes de Marzo del 2021.

Firma,

**SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS**  
PRESIDENTE

**RICHARD FERNANDEZ**  
PRIMER VICEPRESIDENTE

**RECER LEE PEREZ**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO  
PROPONENTE**

Bueno reiterando el saludo a todos pero sobre todo a este hermoso destacado ramillete de mujeres lideresas que hacen parte de la vida socio política, cultural, en distintos sentidos del departamento del Atlántico y de Barranquilla. Y hoy me siento muy complacido señor Presidente y todos aquí presente porque lo decíamos en una sesión pasada reconocer es dignificar, es motivar, es exaltar y es permitir que las personas que están haciendo una buena labor comprendan que la opinión pública así se lo está manifestando, así se lo está agradeciendo. Y hoy tengo el honor de proponer a la doctora MARTHA VILLALBA a una mujer de provincia, a una mujer que al hablar de ella es hablar de la esperanza que tienen todas las mujeres y todos los seres humanos nacidos de cualquier Municipio de nuestro Departamento en poder soñar, en poder salir adelante, en poder aspirar para cosas grandes, bien sea en su caso el congreso de la República, bien sea la Asamblea del Atlántico, bien sea la Alcaldía de Puerto Colombia,, bien sea cualquier tema así sea en el ámbito deportivo, musical, yo creo que hoy eso genera esperanza y en ello fue que nació el espíritu de esa proposición, como lo decía bien el Secretario OSCAR BARRIOS, la doctora MARTHA VILLALBA es una mujer de Puerto Colombia (Atlántico), un municipio que forma parte de nuestra área metropolitana y yo destaco que cursó sus estudios de primaria en ese mismo municipio, esto habla maravillosamente de la esperanza que podemos tener en nuestras escuelas públicas de los municipios, y sobre todo con la labor que hoy se está haciendo a nivel departamental y a nivel distrital; también, después de cursar su bachillerato, como bien lo decía el Secretario, se graduó en una universidad, en la cual tengo el honor de haberme graduado, en la cual muchos de nuestros colegas hacen parte en lo laboral, en activismo y que todos apreciamos como es la CUC, donde obtuvo el título de abogada y luego se especializó en la Universidad del Norte. Hablar de su hoja de vida profesional es de conocimiento público para la gente que conoce del argot político, porque ha trabajado desde la Contraloría, ha asumido roll de primera dama, la doctora SILVANA, sabe lo difícil y exigente que es ese roll, porque a pesar de que a veces no tenga una cartera propia, si necesita de todos los ciudadanos que votaron por un Alcalde y que quieren

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ver reflejado en su primera dama esa cara amable y social, ella lo reflejó, y por el fervor popular pudo ser elegida Alcaldesa de Puerto Colombia, también fue diputada entre el 2004 y 2007, y el buen trabajo que ha desempeñado la llevó a la Cámara de Representantes por primera vez, en el período constitucional de 2014-2018, donde pasó a integrar la Comisión Sexta, que trata de temas muy importantes a través de comunicaciones, calamidades públicas, servicios públicos, investigación científica, etc.; reelegida para el período constitucional actual 2018-2022 de nuestro departamento. Yo creo que no exagero al decir que he visto a manera personal, muchos Representantes a la Cámara, algunos buenos, pero en cuanto a mujeres, creo que la mejor Representante a la Cámara del departamento que he visto ha sido la doctora MARTHA VILLALBA, sin lugar a dudas, me disculpan si alguien tiene una opinión diferente, pero esa es la opinión de ANDRÉS RENGIFO, Concejal de Barranquilla y esa es la opinión de muchos observatorios y Veedurías que la han premiado de ésta manera, hablo en cuanto a mujeres, y por supuesto, desde nuestro partido, yo me recojo mucho en su labor legislativa, porque de su propia autoría ha impulsado importantes proyectos de ley, como el de la infertilidad, ley Uni -Atlántico, y una en especial, que es la cadena perpetua para violadores de menores, esa que nos recuerda a la fallecida GILMA JIMÉNEZ, de nuestro partido Alianza Verde, y quien seguramente se regocija en el cielo al ver hoy esta ley hecha realidad en Colombia, para la protección y salvaguarda de la integridad de nuestros niños. Así mismo la ley general del turismo y recientemente impulsado, el reconocimiento de Puerto Colombia como parte de CORMAGDALENA, ley reactivarte entre otras. Creo que las razones sobran y hay motivos de peso para que hoy el Concejo de Barranquilla le conceda la máxima distinción a la cual se hace acreedora una mujer atlanticense, una mujer de provincia y por supuesto barranquillera de adopción. Felicidades doctora MARTHA, no solo de parte nuestra, sino de todos los Honorables colegas, del partido que sea, porque hoy estamos exaltando no la política, sino la labor social, la labor legislativa, la labor profesional que están haciendo cada una de ustedes; que continúe con esa buena labor, le auguro éxito donde Dios quiera llevarla, sea gobernación, llámese como se llame. Felicidades.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARTHA VILLALBA:**

Buenos días para todos. Quiero dar un saludo muy especial a la Mesa Directiva del Concejo del Distrito de Barranquilla, de igual manera saludo a cada uno de los Concejales que integran ésta corporación, a todas las mujeres que hoy están presentes, de igual manera a quienes nos acompañan, a mi hijo JUAN DAVID, a los medios de comunicación que se encuentran conectados en ésta nueva modalidad que hoy desafortunadamente nos imponen las circunstancias que vivimos. La verdad que para mí es un motivo de satisfacción enorme éste reconocimiento que llega en éste día, no solamente lo recibo para mí, para cultivarlo en mi corazón y atesorarlo siempre en mi memoria, sino también ponderar al Concejo del Distrito de Barranquilla. Quiero rendirle a cada uno de ustedes un homenaje, porque si hoy hay unas grandes transformaciones en ésta ciudad, quiero decirles que ustedes son los mayores protagonistas de ellas, porque ustedes han entregado todas las herramientas para que los gobernantes como tales puedan dirigir, reorientar, organizar y puedan instrumentalizar lo que hoy la ciudad de Barranquilla es, no solamente para los barranquilleros y atlanticenses, sino para Colombia y para el mundo; que orgullo éste Concejo del Distrito de Barranquilla, la verdad es que



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016.

ustedes son los protagonistas de todas esas grandes transformaciones, las que hoy a mí me enorgullecen y de verdad acojo y recibo, no solamente de MARTHA VILLALBA, quiero decirle a todas mujeres que de una u otra manera hemos venido construyendo ciudad, construyendo país, lo recibo en nombre de cada una de ellas, esas mujeres luchadoras, esas mujeres que desde lo más pequeño de nuestros sectores, de nuestros barrios, de Juntas de Acción Comunal, desde el Concejo, hoy dos mujeres engalanan el Concejo del Distrito de Barranquilla, pero también hay mujeres que están en la Asamblea del departamento del Atlántico, hay mujeres que están en todas las Asambleas del país, hay mujeres que son Congresistas, Senadoras, y como decía ANDRÉS, si yo pude, muchas mujeres podrán. Yo quiero felicitar a todas las que hoy también van a recibir ésta distinción, que la atesoren como la atesoramos todas y que sean ellas el impulso para muchas mujeres puedan aportar y seguir construyendo en éste país, que tanto necesita del corazón y de la mano de una mujer. Gracias ANDRES, siempre te lo he dicho, eres mi hijo de corazón, cada día me alegro mucho más de tu crecimiento y desarrollo profesional, y sobre todo por lo que estás haciendo por ésta ciudad que también te ha brindado muchas oportunidades. Mil gracias a todos y de verdad, feliz, creo que atesoraré en mi corazón éste gran reconocimiento que hoy recibo de parte de todos ustedes. Gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con la siguiente homenajeadada por favor.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

República de Colombia. Concejo Distrital de Barranquilla. Resolución No.084 de Marzo 26 de 2021: "POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO HONORÍFICO Y SE CONDECORA CON LA MEDALLA "GRAN MUJER" A LA DOCTORA SILVANA PUELLO VISBAL". El Concejo Distrital de Barranquilla, mediante el Acuerdo 009 de Agosto 9 de 2018, creó la orden "Gran Mujer", máxima distinción para honrar a las mujeres que con su desempeño, obras, aportes, esfuerzo, dedicación y logros significativos, se destacan en el desarrollo humano, social, cultural, económico, deportivo y ambiental en el Distrito de Barranquilla. Que la doctora SILVANA PUELLO VISBAL, una mujer comprometida con la formación de los barranquilleros imparables, conectados con el crecimiento de nuestra ciudad. Realizó sus estudios de pregrado en la ciudad de Barranquilla, donde obtuvo el título de Comunicadora Social y Periodista en la Universidad del Norte, posteriormente viajaría a Bogotá para prepararse como magister en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia; ha desempeñado una labor admirable en desarrollo de estrategias e iniciativas para la erradicación del trabajo infantil, prevención de embarazo en adolescentes, inclusión laboral en personas con discapacidad y conciencia ambiental sobre el reciclaje en la ciudad, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la comunidad barranquillera. La doctora SILVANA PUELLO VISBAL, en sus logros y reconocimientos se destaca como gestora social, gran luchadora en pro de los derechos de las personas y en la protección de los derechos de los niños, así mismo se resalta su papel como primera dama del Distrito de Barranquilla, en ámbitos como la reducción de la violencia intrafamiliar y de género, la preservación del medio ambiente, el acceso a la educación de calidad y la prevención de la propagación y la ampliación de efectos tanto económicos como sociales de la pandemia del Covid 19 en la ciudad. Que la Honorable Concejala MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO, propuso se le otorgue medalla "Gran Mujer" a la doctora

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SILVANA CUELLO VISBAL, en homenaje a la mujer en su día, lo cual fue aprobado por la Honorable plenaria de ésta corporación. Por lo anterior, RESUELVE: **ARTÍCULO ÚNICO:** El Concejo Distrital de Barranquilla, reconoce, exalta y honra la labor desarrollada por la doctora SILVANA CUELLO VISBAL, otorgándole la medalla "Gran Mujer", al destacarse por su vocación de servicio, su inmenso interés por el tema social, por su esfuerzo y dedicación por su gestión, haciéndola merecedora del sitio de honor de nuestro distrito, constituyéndose en ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Se expide en Barranquilla, a los 26 días del mes de Marzo de 2021. Firman: SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, Presidente. RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA, Primer Vicepresidente. RECER LEE PÉREZ TORRES, Segundo Vicepresidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Así como lo mencionó, la doctora MARY quiso hacer ese homenaje y nosotros como plenaria lo acogemos, realmente una labor excelsa que ha desarrollado en la ciudad de Barranquilla por nosotros, por nuestros niños, por el medio ambiente y por otras luchas más, las mujeres se lo agradecen, es un impulso importante y ese ejemplo que todos nosotros queremos y que vemos reflejado en usted, muchas mujeres lo agradecen y nosotros complacidos de que hoy reciba la orden de "Gran Mujer", por parte del Concejo Distrital de Barranquilla.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SILVANA CUELLO VISBAL:**

Muy buenos días señor Presidente del Concejo, Mesa Directiva, señora Congressista, mis compañeras condecoradas, Concejales del Distrito y demás asistentes. Para mí es un verdadero honor estar entre éste grupo de mujeres, que sé que han hecho una gran labor cada una en su área, y cada una representa un grupo mayor de mujeres. Para mí recibir éste reconocimiento tan bonito por el trabajo que hemos venido haciendo que cada una ha hecho con el corazón y con ganas de dejar un legado que inspire a otras mujeres a salir adelante, le hemos puesto cuerpo y alma para lograr nuestro objetivo, de generar transformaciones desde la raíz en niños, adolescentes, personas con discapacidad y para el cuidado de nuestro ambiente con los recicladores, sobre todo por nuestras mujeres, por las que seguimos trabajando y por cada uno de estos cuatro pilares, porque son fundamentales para nuestro desarrollo. De igual manera, quiero agradecer a todos los Concejales, porque cada uno ha venido aportando su granito de arena a estas causas, que es lo que necesitamos en la ciudad para salir adelante, ese es el discurso que siempre repetimos, no solamente somos nosotras, todos como ciudadanos tenemos que aportar también para seguir desarrollando y seguir creciendo como ciudad. Esa es la invitación que hoy hacemos y por eso agradezco mucho éste homenaje que me hacen, porque pienso que a través de él me permite también seguir llevando esa voz de invitación a todos los barranquilleros, ya que todos somos responsables de la transformación de la ciudad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, por favor continúe con la siguiente homenajeada.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Concejo Distrital de Barranquilla. República de Colombia. Resolución No.092. Marzo 26 de 2021. "POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO HONORÍFICO Y SE CONDECORA CON LA MEDALLA "GRAN MUJER" A LA DOCTORA MARÍA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CATALINA UCRÓS GÓMEZ”. **Considerando:** Que el Concejo Distrital de Barranquilla, mediante Acuerdo No.009 de Agosto 9 de 2018, creó la orden “Gran Mujer”, máxima distinción para honrar a las mujeres que con su desempeño, obras, aportes, esfuerzo, dedicación y logros significativos, se destaquen en el desarrollo humano, social, cultural, económico, deportivo y ambiental en el Distrito de Barranquilla. Que MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ, es abogada, egresada de la Universidad del Norte, especialista en Derecho Económico de la Universidad Católica en Bélgica, tiene una maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Jean Moli de Lión en Francia, además de sus tantas habilidades habla tres idiomas, se ha desempeñado como abogada junior en el Centro de Estudios Especializados Sex del Caribe, logrando adquirir su primer acercamiento con el campo de la abogacía, ha sido abogada de diferentes firmas a nivel nacional e internacional y fue jefa de la Oficina de Participación Ciudadana de Barranquilla. Que la doctora MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ, hace parte del gabinete de la Gobernadora del Atlántico ELSA NOGUERA, como Secretaria de Educación del departamento del Atlántico para el período 2020-2023, durante el tiempo ha desarrollado una estrategia educativa con el apoyo del Ministerio de Educación, que consta de impartir clases aprovechando las herramientas audiovisuales, la escuela llamada estrategia radial y Escuela en Casa TV, es una iniciativa que forma parte de las acciones de la administración departamental para el desarrollo educativo en tiempos de pandemia. En su roll de mujer se desempeña como madre de dos niños, con los cuales le gusta compartir su tiempo, es generosa y sensible en todos los ámbitos de su vida, abierta al diálogo y presta a solventar cualquier problema, es la mujer profesional que sobresale con su capacidad de gestión y trabajo. Que la Honorable Concejal HEIDY BARRERA VERGARA, postuló a la doctora MARÍA CATALINA UCRÓS, para que se le otorgue la medalla “Gran Mujer”, como reconocimiento a la labor realizada, lo cual fue aprobado por la Honorable Plenaria de la corporación. Por lo anterior, **RESUELVE:** ARTÍCULO UNICO: El Concejo Distrital de Barranquilla, reconoce, exalta y honra la labor desarrollada por la doctora MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ, otorgándole la medalla “Gran Mujer”, al destacarse como una mujer emprendedora y con un espíritu perseverante, generosa y sensible en todos los ámbitos de su vida, abierta al diálogo y presta a solventar cualquier problema, es una mujer profesional que sobresale por su capacidad, gestión y trabajo, haciéndola merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro distrito, constituyéndose en ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Se expide en Barranquilla a los 26 días del mes de Marzo de 2021. SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, Presidente. RICHARD FENÁNDEZ BARRAZA, Primer Vicepresidente. RECER LEE PÉREZ TORRES, Segundo Vicepresidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ:**

En primera instancia, agradecida con Dios que nos permite hoy en medio de ésta situación tan difícil por la que atraviesa el mundo, estar reunidos y poder tener la maravillosa oportunidad no solamente de homenajear a las mujeres que cada uno de los Honorables Concejales propusieron, sino de conocer a las demás mujeres que hoy se encuentran en éste sitio, muchísimas gracias por estar acá; realmente la labor que desempeñan en ésta sociedad barranquillera desde los diferentes ámbitos, engalana la labor y la función de ser mujer, les agradezco por lo que vienen

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

haciendo, porque en su gran mayoría son fuente de inspiración para aquellas jóvenes que no solamente vienen haciendo vida pública, sino la vida en sociedad y que ven en ustedes un modelo y un ejemplo a seguir. Muchas gracias a todos por estar acá.

### TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA...

Bueno, yo estoy muy orgullosa que hoy nos acompañe la doctora MARÍA CATALINA UCRÓS, tuve la oportunidad de conocer su trabajo arduo por la comunidad y especial por las mujeres en el año 2012, cuando pudo ocupar el cargo de Directora de la Oficina de Participación Ciudadana. Yo les quiero comentar algo: Yo era una chica de 18 años, llegaba reciente a la Junta Administradora Local Metropolitana, y para estar yo hoy sentada en éste sitio, tuve la oportunidad de ver en la doctora MARÍA CATALINA una inspiración, y que ella se encuentre hoy en éste recinto recibiendo esta distinción, hace alusión y relevancia a eso que vi y que muchas personas hoy ven, no es fácil trabajar con 186 Acción Comunal del Distrito en sus 5 localidades, no es fácil lidiar con 75 Ediles, no es fácil sentarse a analizar y revisar las problemática social que tiene la ciudad, porque en ese momento la doctora CATALINA asumió con gallardía, con valentía la dirección de esa oficina y creo que hoy doctora los avances que usted pudo lograr en esa oficina y en la ciudad de Barranquilla son dignos de admirar, estoy convencida que todo lo que pudo desarrollar hoy la tienen en esa silla sentada donde decimos tenemos una secretaria departamental de educación de lujo, porque no es fácil trabajar con 89 colegios y 207 sedes a nivel departamental que si bien el Distrito venimos desarrollando una tara importante, créame que el presupuesto en el departamento todos lo conocemos no es tan grande, ni tan generoso como el que manejamos acá y llegar a hacer maravillas con cada uno de esos programas que nacieron de usted doctora, que usted fue la gestora, la proponente, y que tuvo de pronto el apoyo y el acompañamiento de la doctora ELSA NOGUERA hoy son una realidad y gracias a eso el 80% de esos once mil estudiantes que tiene el departamento volvieron a las aulas incluso primero que Barranquilla, y yo tuve la oportunidad de decirlo en los medios de comunicación hace un par de semanas, vea que trabajo tan bonito invitando en ese momento a todos los docentes del Distrito de Barranquilla a que tomáramos ejemplo a lo que se venía haciendo en el departamento, como decía mi mama hacer comida con 200 mil pesos para una familia de tres personas es mucho, pero hacer comida con cinco mil pesos en una familia con diez hijos es bastante, pero creo que este ejemplo que coloco hace alusión y relevancia y exalta eso que viene haciendo la doctora MARIA CATALINA, creo que hoy podemos considerar que ese ejemplo que vemos las mujeres y ahí si lo digo a título personal doctora que vemos en usted, ese ejemplo de pujanza, la formación académica que usted ha podido obtener incluso en el exterior la pudiese tener en unos cargos a nivel privado bastante importante, y que usted decidiera hoy servirle a Barranquilla, al Atlántico, al país con sus conocimientos y calidades humanas es de exaltar y de importante merecimiento, le agradezco lo que viene haciendo, le agradezco al inspirarme ale estar acá, porque como lo dije cuando llegue que de repente me encuentro con tan hermosa directora de oficina de participación que realmente se preocupaba por engrandecer y dignificar la labor de los ediles, y lo puede decir el doctor ANDRES ORTIZ la primera persona que realmente dignifico la labor de un edil en la ciudad de Barranquilla fue la doctora MARIA CATALINA UCROS , y la que inspiro a la gran mayoría de edilesa, porque no solo HEYDI BARRERA edilesa la inspiro a ser Concejal, aspiramos varias de pronto no se les dio la oportunidad pero en otra ocasión sé que sí, yo sueño queridos colegas con que en el Concejo de Barranquilla



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

existan más mujeres, porque si necesitamos la visión de una mujer, ustedes los hombres vienen haciendo un trabajo impresionante como lo dijo la doctora MARTA VILLALBA, este Concejo es de admirar pero créame que siempre vamos a necesitar la visión de una mujer, y hoy tenemos dos y les agradezco el espacio que siempre nos han brindado pero si quiero decirles como decía una pensadora MARIA CUR una nunca ve lo que ha hecho, se ve lo que queda por hacer, esa frase identifica a todas las mujeres que tan aquí sentadas, pero hoy si quisiera decirles algo a nivel personal, lo que logra transformar vidas ni siquiera son las acciones es el corazón que tengamos, hoy quiero dedicar una frase que describe realmente lo que significa la labor y el liderazgo de la doctora MARIA CATALINA UCROS y dice; no hay encanto que se pueda comparar con la ternura de un corazón, el corazón de la doctora MARIA CATALINA hoy está transformando vidas, hoy está uniendo pensamientos que antes se consideraban difíciles de unir en el departamento del Atlántico, yo creo que al terminar este periodo de la doctora vamos a tener un Atlántico y ahí nos incluye Barranquilla con unos docentes no solo con un pensamiento crítico sino con un corazón más humanista, pensando en la gente, a todos nos ha dado duro esta pandemia, pero si me pongo a pensar no es lo mismo un niño de un mega colegio del Distrito de Barranquilla que hoy cuenta con unas locaciones importantes gracias a la gran gestión del Distrito, a un niño que estudia en un corregimiento allá en Bohórquez donde no hay ni señal de los celulares, he tenido la oportunidad de ir montarme en una chalupa y atravesarlo es difícil, motivar a un niño a que vaya a Bohórquez a dar clases no es lo mismo que motivar a un niño al Miguel Ángel Guillen al cual yo soy egresada, la realidades son distintas, y cuando tu logras tocar el corazón de las personas y logras convencerlos que a pesar de las necesidades es importante y siempre hay un mejor mañana, y eso es lo que está haciendo la doctora MARIA CATALINA transformar el departamento no desde la parte institucional sino desde el corazón y eso es de resaltar, doctora muchas gracias Dios la bendiga y que siga con ese corazón hermoso, entre otras cosas no solo es modelo para todas las mujeres del Distrito sino para su propia hija, tiene una niña que a futuro va dar de que hablar bastante en este departamento.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA CATALINA UCROS**

Buenos días señores Concejales, mi corazón se siente abrumado, honestamente creo que este reconocimiento es bastante amplio y genera en mi mucha satisfacción, este es un proceso que como decía HEYDY se necesita de mujeres que inspiren, inspiración ha sido nuestra gobernadora ELSA NOGUERA luchadora que desde la secretaría de hacienda en un primer momento demostró que se podían hacer grandes cambios en la ciudad con trabajo en equipo, con un excelente Alcalde, con un excelente equipo de trabajo, me dio una primera oportunidad como jefe de la oficina de participación ciudadana, en esa oficina tuve la oportunidad de conocer a mucha gente, escuchar muchas vidas, compartir y en equipo generar grandes cambios, me enorgullece muchísimo que hoy dos de los ediles de ese tiempo sean hoy Concejales, me doy cuenta como en la vida todo es un proceso de transformaciones, también FREDY que estuvimos en un programa tan lindo como barrios a la obra, y ver que todo ese trabajo que se hacía por la ciudad tuvo unos resultados porque es una corporación como el Concejo que permite, de ELSA NOGUERA he aprendido la importancia de ese trabajo en equipo y la capacidad de

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

escuchar, en la vida no somos contadores de verdades absolutas, todo se resuelve con consensos y escuchando las necesidades de cada una de esas comunidades y llegando a soluciones, ustedes como Barranquilla son una inspiración para el Atlántico, los cambios comenzaron por Barranquilla y después al departamento, esa capacidad de escucha también va acompañada con algo que se llama empatía, ponerse en los zapatos del otro y nuestra gobernadora la tiene y la predica cada vez, y hemos tratado desde el departamento poner esa empatía al servicio de nuestros docentes, de nuestras madres de familias, de nuestros directivos docentes y los niños, esta condecoración lo dedico a ellos, a esas madres que como ustedes son mujeres inspiradoras que han estado en esta pandemia acompañando a esos niños a salir adelante, HAYDI no sabía que estabas tan atenta a lo que estaba pasando en el departamento, esto ha sido un camino, nosotros también te admiramos y recuerdo esa niña edil que llegaba a la oficina de participación ciudadana y que siempre buscábamos soluciones y respuestas así como ANDRES la lucha de ustedes por la localidades, todo lo que se pudo hacer en ese momento, siempre estábamos a nivel nacional representando al Distrito y lo que gestionábamos siempre teníamos el apoyo del Concejo, la vida es un camino que va generando frutos, en la medida que logramos transformar vidas es la mayor satisfacción, el ejemplo es uno mismo, mi ejemplo ha sido nuestra gobernadora ELSA NOGUERA, esto que se está trabajando por el Atlántico es colocar a la educación como un todo, tenemos que generar un ambiente de aprendizaje en donde no solo la televisión hable de educación, y que los padres de familia puedan sentir que en medio de la pandemia no están solos, tienen un departamento, un Distrito que los acompaña, ese trabajo en equipo lo hemos hecho con la secretaria de educación de acá del Distrito VIVIANA que hemos buscado soluciones, se ha llegado un trabajo en consenso con nuestros directivos docentes, todavía queda mucho por hacer, pero les aseguro que este reconocimiento es un incentivo enorme, a ese trabajo dedicado, quiero darle las gracias a este Concejo, HEIDY a ti por proponerme, me siento muy honrada y esto será un orgullo para mis hijos esposo y se los dedico a todas esas personas que podemos cambiarles la vida y a nuestra gobernadora ELSA NOGUERA que ha sido la inspiración.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor subsecretario continúe con la siguiente homenajead

**SUBSECRETARIO: NICOLAS**

Condecoración con la medalla gran mujer doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA República de Colombia Concejo Distrital de Barranquilla; Resolución No 093 marzo 26 del 2021, por el cual se hace un reconocimiento honorifico se condecora con la medalla gran mujer a la doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA considerando que el Concejo Distrital de Barranquilla mediante acuerdo No 009 de agosto 9 del 2018 creo la orden gran mujer máxima distinción para honrar a las mujeres que con sus desempeño, obras, aportes, esfuerzo y dedicación y logros significativos se destaquen el desarrollo humano, social, cultural, económico, deportivo, y ambiental en el Distrito de Barranquilla, que la doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA es una mujer dedicada a la protección de los derechos humanos de las poblaciones vulnerables, realizo sus estudios en la universidad simón bolívar donde se tituló de abogada y en la universidad autónoma donde se especializó en derecho comercial, actualmente se encuentra cursando un magister en derechos humanos gestión de la transición y posconflicto de la escuela superior de administración pública, entre sus

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

logros se destacan una vasta trayectoria como líder profesional promoviendo el empoderamiento femenino y trabajando con mujeres en condiciones vulnerables y madres cabezas de hogar, como conciliadora lo que respecta a su contribución en la solución de conflictos familiares, de violencia intrafamiliar, se desempeña como juez de paz y reconsideración en la ciudad de Barranquilla, cargo que ha ocupado por más de 16 años siendo una de las primeras mujeres elegidas para ocupar dicho roll, gracias a su profesionalismo y al voto de confianza de la comunidad, la doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA como juez de paz se ha destacado por su liderazgo en la solución de conflictos de la comunidad a través de sentencias en equidad, es una actora importante de la sociedad gracias al papel que cumple como garante de la justicia por medio del acceso gratuito que tienen todos los ciudadanos a una resolución pronta de sus conflictos, cumpliendo con los fines esenciales de la administración de justicia, así mismo se desempeña como miembro del comité nacional de coordinación inter institucional de la jurisdicción de paz, representante nacional de los jueces de paz del departamento del atlántico y presidente de la corporación de jueces de paz y reconsideración del Distrito de Barranquilla corpo jueces, ha dirigido el proyecto concilia ton que se viene realizando trimestralmente en diferentes sectores de la comunidad para garantizar un verdadero acceso a la justicia en pro de la comunidad, que el Honorable Concejal ANDRES ORTIZ postulo a la doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA para que se le otorgue la medalla gran mujer como reconocimiento a la labor realizada, lo cual fue aprobada por la honorable plenaria de la corporación, por lo anterior. Resuelve: ARTICULO UNICO: El Concejo Distrital de Barranquilla reconoce exalta y honra la labor desarrollada por la doctora NIDIA SARA DONADO RUEDA otorgándole la medalla gran mujer por destacarse por su liderazgo en la solución de conflictos de la comunidad en su ejercicio como juez de paz, a través de sentencias en equidad garantes de la justicia como conciliadora haciéndola merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro Distrito, constituyendo en ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Se expide en Barranquilla los 26 días del mes de marzo del 2021. Firma el Honorable Presidente doctor SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, primer vicepresidente RICHARD FERNANDEZ BARRAZA, doctor RECCER LEE PEREZ TORRES segundo vicepresidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Me siento muy complacido en este día donde estamos exaltando la labor de grandes mujeres, la frase de un senador amigo, todos venimos del vientre de una madre, creo que la mujer es la columna vertebral de la sociedad, de la familia, hoy ha sido el día más importante de este año ver estas granes mujeres lideresas que se han desempeñado de diversas formas para ser un ejemplo para la sociedad, en este caso que a mí me compete y felicitando a todas las homenajeadas, la doctora NIDIA es una persona que es hija adoptiva de la ciudad de Barranquilla, que se ha venido desempeñando en diferentes labores en su trayecto como político y social, que ha venido pujando desde la jurisdicción de paz toda las labores sociales, políticas en donde ha podido ayudar, quiero resaltar la labor que ha venido desempeñando en los últimos 20 años sij ningún tipo de interés, quiero decirle a esta honorable plenaria que hoy soy Concejal de Barranquilla porque he visto la labor que ha hecho la doctora NIDIA y ha sido un ejemplo para mi igual que todas las mujeres que hoy nos están representando, por eso me tome el trabajo doctora de exaltar esa labor que estoy seguro que sus hijos, esposo que muchas veces desde su casa cuando llega

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tarde le reclaman, muchos no se imaginan el sacrificio de tiempo, las exigencias que sus familias porque descuidan el hogar por dedicarle tiempo a la sociedad, doctora esa labor que ha venido desempeñando usted no es en vano hoy como a mí me ha inspirado, sé que hay muchas personas que igual que yo con el fruto de su trabajo han podido salir adelante, quiero decirle aquí delante de sus hijos que también los aprecio que toda esa labor no es en vano y que hoy este Concejo quiere exaltarla con la medalla gran mujer que es la mayor distinción que puede tener una mujer en el departamento del Atlántico, felicitaciones a todas las homenajeadas están aquí porque se lo merecen y sé que hoy de aquí en adelante van a seguir siendo inspiración para todos los Barranquilleros, Atlánticosenses y todo el país.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA NIDIA SARA DONADO**

Gracias a todas las personas presentes y honorables concejales, me siento muy honrada de que hoy esa semilla que sembré se vea que ha germinado, cuando llegue a Barranquilla estaba muy preocupada porque siempre he pensado que cuando te adoptan tiene que ser mejor que los hijos legítimos y quise entregarle modestia aparte hasta mi vida, voy a decir algo que de pronto como dijo ANDRES en la casa de uno hasta se molestan porque uno llega tarde, dice mi esposo me decía usted no duerme en los bordillos porque no la dejo y es verdad, yo pasaba embarazada de mi primer hijo fui ayudar a unas personas que les iban hacer un lanzamiento y recuerdo tanto que un agente de Policía me dijo, señora valla para su casa que allá la necesitan y le dije, no aquí me necesitan más y si tengo que parir paro aquí, pero defendiendo a la comunidad y así lo he hecho durante más de 30 años, siempre me he sentido orgullosa de estar aquí en Barranquilla en el Atlántico, de pronto muchos no me conocen acá, pero me voy a los barrios marginados, me voy a cualquier municipio de Barranquilla y tengan la seguridad que me conocen porque saben de mi trabajo y me siento orgullosa de ser reconstructora del tejido social, y digo esta palabra porque de verdad muchas personas llegan todos los días, es que esto es una labor señores concejales y a todos los presentes que es diaria no quiere decir de que ya se terminó el 31 de diciembre voy a descansar no, a nosotras y a ellas les constan también que nos buscan a diario, de que estamos pendiente reímos lloramos y también ponemos en riesgo nuestras vidas, que muchas veces vuelvo y repito y no me cansare de hacerlo que nuestras familias se molestan pero ya me conocen ya no me dicen nada, ya salgo y rio y lloro es que es impresionante porque todos los días me llaman y quiero hoy darles las gracias a ANDRES él dijo doctora yo no voy a decir que soy su segunda madre, pero yo si voy a decir que él es mi hijo y me siento orgullosa de tener otro hijo varón porque tengo 3 hijos varón ahora tengo, hace rato tengo 4 hijos y estoy muy orgullosa también de ustedes los concejales, que son personas jóvenes son personas pujantes y que han dado de que hablar aquí en Barranquilla, porque ahora si se habla, ahora están todos pendiente a lo que ustedes hacen, sobre todo hablo de ANDRES porque pues es la persona con quien todos los días hablo en mi comunidad, es muy conocido, él fue Edil y fue un paso grande porque él no quería, le dije hazlo porque aquí te conocen y aquí te quieren y les digo que de verdad a ustedes también los quieren mucho y ANDRES pues lo quieren mucho tu comunidad y aquí en Barranquilla te reconocen el trabajo muchas gracias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Continúe señor Secretario

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Concejo Distrital de Barranquilla Resolución No. 089 del 26 de marzo del 2.021 Por el cual se hace un reconocimiento honorifico y se condecora con la Medalla GRAN MUJER a la doctora SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ que el Concejo Distrital de Barranquilla, mediante el acuerdo No. 009 de agosto 9 del 2.018 creó la orden GRAN MUJER máxima distinción para honrar a las Mujeres que con su desempeño obra aportes y esfuerzo y dedicación y logros significativos se destaquen en el desarrollo humano social cultural económico deportivo y ambiental en el distrito de Barranquilla, que SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ estudio Filosofía y Letras especialista en Gerencia y Gestión cultural de la Universidad del Rosario Magister en Comunicación de la Universidad del Norte y también estudio alta gerencia en la misma universidad, ha dedicado gran parte de su vida a impulsar el sector cultural del distrito, y también liderando procesos y proyectos encaminados a defender y promover la equidad de género, en 1.984 coordinó los procesos de impacto socio cultural de la Universidad del Norte de Barranquilla, el Atlántico y la región Caribe, en 1.996 fue elegida como Mujer sobresaliente para la organización internacional de la Mujer y le Congreso de la República de Colombia le confirió la Orden al Mérito en el grado de Comendador que SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ se desempeñó como Secretaria de la Mujer y la equidad de género del departamento para el periodo 2.016-2.019 dirigiendo la ejecución de las políticas públicas de Mujer y equidad de género, donde se destacaron procesos como la adopción de las políticas públicas de Mujer y de equidad de género en los 22 municipios, la creación de 22 oficinas municipales de Mujer, así como la creación del primer consejo consultivo de la Mujer del departamento, creó la primera Casa refugio para Mujeres víctimas de violencia en la región Caribe y la exitosa campaña para la prevención de la violencia contra la Mujer denominada "Yo no hago trato con el maltrato" actualmente y desde hace 30 años es Directora del Centro Cultural Cayena donde ha dirigido proyectos regionales de impacto socio cultural y urbanísticos, tales como artes en espacio público, festival de la cultura de UNINORTE, festival interactivo de la música, Uninorte en verano, encuentro nacional de literatura, revista guía cultural del Caribe en televisión impresa y radio, y el proyecto de arte público, los momentos hablan en Barranquilla, que el honorable concejal MAURICIO VILLAFANE JABBA postuló a la doctora SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ otorgándole la Medalla GRAN MUJER como reconocimiento a la labor realizada, lo cual fue aprobado por la honorable Plenaria de esta Corporación, por lo anterior resuelvo artículo único el Concejo Distrital de Barranquilla, reconoce y exalta y honra la labor desarrollada por la doctora SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ otorgándole la Medalla GRAN MUJER al destacarse como una Mujer con gran experiencia, liderando procesos y proyectos encaminados a defender y promover la equidad de género, así como dirigiendo el centro cultural Cayenas que la ha convertido en una de las Mujeres que más le han aportado integralmente a la ciudad de Barranquilla, haciéndola merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro distrito, constituyéndose en ejemplo para las generaciones presentes y futuras, se expide en Barranquilla a los 26 días del mes de mayo del año 2.021 firma SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS Presidente RICHARD FERNANDEZ BARRAZA primer vicepresidente RECER LEE PEREZ TORRES segundo vicepresidente

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias señor Secretario, bueno como lo establece la Resolución el concejal MAURICIO VILLAFANE pues no se encuentra con nosotros presencialmente creo que está conectado de manera virtual, y por supuesto también le concejal RICHARD FERNANDEZ quien hizo parte de esta condecoración se les da el uso a ustedes como proponentes y el concejal VILLAFANE está conectado, concejal VILLAFANE

**INTERVENCION CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA**

Si señor Presidente muchas gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Tiene el uso de la palabra concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA**

la verdad para mí es un placer, lastimosamente por temas personales no los puedo acompañar, pero un orgullo de ver a todas estas grandes Mujeres ahí sentadas, y en especial a SANDRA pero quiero le pedí el favor a mi colega y amigo de partido RICHARD FERNANDEZ para que haga mis veces y quiero darle la palabra a él, yo sé que la conoce sé que le tiene mucho cariño mucho aprecio y sé que él hará lo necesario para que ella se sienta muy bien en ese recinto en este momento muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Tiene el uso de la palabra concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Gracias doctor MAURICIO VILLAFANE, gracias señor Presidente por el uso de la palabra, quiero expresar unas cortas palabras muy sentidas, primero que todo saludar a todos los honorables concejales, a las Mujeres que se encuentran en el día de hoy que estamos exaltando de verdad a cada una de ustedes mejor dicho un súper abrazo y se lo merecen porque cada una de ustedes representa lo nacional, lo local, lo departamental, lo Distrital, los temas sociales que más hoy a nosotros nos gusta es trabajar con todas las comunidades y eso en el papel de la Mujer es muy importante, por eso estoy súper contento, porque soy una persona que vengo trabajando incansablemente por los derechos de las Mujeres, defensor de las Mujeres, y es una de mis banderas que yo más amo y quiero de verdad por eso me siento súper contento de ver estas grandes Mujeres, pero súper o sea y ojala yo quisiera tener millones de medallas y millones de pergaminos para darles a todas las Mujeres que todas se lo merecen, pero ustedes son las que representan a todas las Mujeres caribeñas nacionales y locales, hoy me corresponde como lo dijo el doctor VILLAFANE exaltar a una Mujer hermosa que viene trabajando muchísimo en temas sociales, es una Licenciada en Filosofía una Mujer que estudio alta gerencia en la Universidad del Norte, Magister en Comunicación, y que dedico 30 años de servicios en el centro cultural las Cayenas creo que esto tiene que ver mucho con lo público, con lo privado, cuando uno sale de lo privado y entra a lo público no es fácil, porque trabajar en estos temas no a todo el mundo le gusta es trabajar con la gente, tocar a la gente, vivir con la gente y sentir lo que vive la gente, por eso yo también aplaudo a SILVANA trabajo incansable verdad con todas las comunidades y entonces la doctora SANDRA VASQUEZ que cuando termina lo privado y comienza lo publico en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el 2.016 como Secretaria de la Mujer del departamento del Atlántico viene con una transformación y hace una transformación dentro de la Secretaria para todo el departamento del Atlántico y empieza a trabajar con esas Mujeres, a darles herramientas a crear las Casas Refugios, a crear el Consejo Consultivo que no existía dentro del departamento del Atlántico, y eso puso en práctica el tema que a ella más quería y que le gustaba que era el tema de género y todo el tema de violencia contra la Mujer, yo allí cuando llega a ese cargo yo me le pegue, me le pegue porque como es un tema que me gusta tanto empecé acompañar esos procesos porque yo lo dije hace mucho tiempo en una de mis reuniones que a veces uno como hombre, y yo invite a los hombres a que se colocaran por lo menos 5 minutos unos tacones y caminaran con unos tacones para ver si somos capaces, las Mujeres son bravas caminar con tacones no es fácil, ponerse en los zapatos de las Mujeres no es fácil esto es un rol difícil ¿pero qué tan machitos son estos hombres cuando golpean a una Mujer? Esto es lo que a uno veces le toca o vivir o escuchar cuando hay un episodio de este tipo, que a diario está pasando y creo que en este tema de pandemia cuando en el 2.019 comenzó en un encerramiento y Mujeres sufrieron dentro de sus viviendas con esos hombres agresivos, yo no podía salir, donde hubiese salido más de uno me hubiera cogido yo, porque esas Mujeres estaban sufriendo allí y llamaban y buscábamos mecanismos y allí estaba SANDRA trabajando, haciendo mirando como podíamos nosotros llegar a esas casas a esas Mujeres apoyarlas, porque SANDRA de verdad todo lo que yo aprendí de ti en temas de género te lo debo, hoy este reconocimiento que te lo hace todo el departamento, Barranquilla, y esa exaltación que te hicieron también desde el Congreso no es porque sí, porque cada una de las Mujeres que están aquí todas se merecen pero ustedes han hecho un trabajo espectacular y SANDRA quiero felicitarte en nombre mío en nombre del doctor MAURICIO VILLAFANEZ que te escogimos como una Mujer emprendedora, una Mujer luchadora, y cuando hablo de luchadora es cuando también te digo que te felicito y creo que todas las Mujeres de Colombia te feliciten por tener esa hija tan guerrera como DANIELA ALVAREZ nuestra ex reina ¿cierto? De Colombia esa Mujer que nos ha, ella nos ha dado nos ha devuelto la vida a nosotros ver esa lucha y hasta donde ha llegado, y esto es de superación de verdad, y que tú eres una Mujer que has estado al lado de ella con tu hijo apoyándola, tú te merece esto y muchísimas cosas más en la vida. Por eso hoy te acompaño, hoy quiero hacer esta exaltación decirte que te queremos mucho y que la vida continua, pero vamos a seguir trabajando en lo social, tu sabes que yo amo lo social o sea yo todo el tema de discapacidad del niño la Mujer para mí son fundamental, desde lo político hoy como concejal de Barranquilla y si mañana no llegara ojala lo ocupara una Mujer le daré mi cupo a una Mujer, porque así se merece el Concejo debe tener más Mujeres, pero esto es admirable entonces señor Presidente mil gracias y a cada una de ustedes y a las Mujeres que están en el recinto mil felicitaciones a cada una de ustedes porque también son las que ayudan a que todas estas Mujeres que son sus colaboradoras estén hoy donde estén, mil gracias a todas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Doctora SANDRA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MARGARITA VASQUEZ HERNANDEZ**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Muy buenos días a todos los presentes, un saludo muy especial para el honorable Concejo de Barranquilla, en cabeza de su Presidente el doctor SAMIR y a todo a la junta directiva un abrazo muy fuerte, quiero agradecer también de manera muy especial al concejal MAURICIO VILLAFANE por haber propuesto mi nombre para este reconocimiento tan importante y que por supuesto es muy grato para mí, también quiero reconocer la labor que viene desarrollando el concejal RICHARD FERNANDEZ en torno al tema de Mujer y como él lo dijo hace unos minutos, estamos conectados porque luego de estar en la Secretaria de la Mujer en el periodo del doctor VERANO DE LA ROSA tuve la experiencia que marcó mucho mi vida porque si bien dure 30 años en la Universidad del Norte dirigiendo el Centro cultural Cayenas y que quiero aclarar ya no soy la directora del centro cultural Cayenas, ahora les cuento que estoy haciendo porque quiero compartir con ustedes s estos nuevos retos que tengo entre manos, les decía entonces que marco mi vida el trabajo el trabajo y el tiempo que dure como Secretaria de la Mujer, porque hacer injerencia en este tema. hacer presencia en el tema de querer apoyar, querer solucionar y querer aportar lo que podamos aportar en estas Mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad llámense Mujeres cabezas de hogar, llámense Mujeres maltratadas, llámense Mujeres desplazadas o Mujeres en situación de pobreza extrema, allí estaremos presente siempre porque si hablamos de lo social hablamos desde el corazón, eso no se con eso se nace quiero decir, realmente esto no se improvisa, querer hacer un trabajo social es trabajarlo desde el corazón es trabajarlo con mucho compromiso y como decía ahora nuestra compañera que me presidió ella es JULIA, LIBIA ella lo dijo muy bien trabajar desde la base desde los lugares donde más en situaciones de vulnerabilidad tenemos y hacer presencia allí con las uñas, porque realmente ustedes como Mujeres lideresas que trabajan desde la base trabajan con muchísimas dificultades, pero cuando es desde el corazón todo se ilumina y todo se resuelve o por lo menos se trata de resolver y esas son las satisfacciones que nos quedan luego de unirse a estos proyectos y a estos programas que desde el Concejo ustedes vienen liderando y cuenten conmigo en lo que siempre le digo al doctor RICHARD aquí estamos y aquí estaré siempre presente para trabajar en torno a las Mujeres que lo necesitan, quería decirles y compartirles y exponerles también digamos aquí en este recinto, ponerle en conocimiento hemos creado la fundación DANIELA ALVAREZ ella como bien lo dijo el concejal es mi hija y ha sido mi inspiración, desde pequeña siempre fue una persona y ha sido muy especial y ahora con la situación que hemos vivido hace un año exactamente, ella es el ejemplo de la Mujer re silente es el ejemplo de la Mujer valiente y allí estoy yo agarradita de la mano con ella, y hemos creado una Fundación para proteger para ayudar y acompañar a todos aquellas personas tanto hombres como Mujeres niños y niñas que estén en condiciones de discapacidad, entonces aquí estamos presentando en nombre de DANIELA esta fundación y espero que nos acompañen desde cada uno de sus profesiones y de sus oficios están todos invitados a formar parte de la fundación DANIELA ALVAREZ, también quiero presentarles otra fundación que ya cree en nombre propio que se llama ZAN AR que tiene que ver con digamos que ZAN es un prefijo chino que significa apoyar ayudar, y estamos trabajando con las Mujeres, concretamente ahora mismo estamos creando una base de datos que se va a llamar "las Mujeres ZANAR" y ellas tiene que ver con el oficio de las artesanías de las artesanas, luego más adelante vamos a crear las posibilidades pero queremos hacer visibles en su trabajo en su oficio desde cualquier rincón del departamento del distrito y también estamos aquí para que nos acompañen en esta labor tan loable que vienen haciendo todas y cada una de

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ustedes como Mujeres que nos representan desde sus profesiones, desde sus oficios y queremos que también formen parte de ZANAR, felicitaciones y comparto con ustedes este bonito momento, gracias al honorable Concejo de Barranquilla que lo ha permitido así muchísimas gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Continúe señor Secretario por favor

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Concejo Distrital de Barranquilla, que el Concejo Distrital de Barranquilla, mediante el Acuerdo 009 del 9 de agosto del 2018 creó la orden Gran Mujer máxima distinción que honra a las mujeres, que con su desempeño, obra, esfuerzo, dedicación y logro significativo se destaquen en el desarrollo urbano social cultural, económico, deportivo y ambiental, en el Distrito de Barranquilla que Doña ERIKA PATRICIA MANGA LEMUS es una mujer que como pocos no fue indiferente, a la situación de miles de niños, que hoy día carecen de amor y atención como muchos y a diferencia de otros tubo desde su niñez una vida llena de retos, que ha salido superar con determinación no tuvo la oportunidad de ser bachiller por el contrario alcanzó el grado décimo de secundaria y a partir de entonces se ha dedicado a desempeñar una las labores más dura como mujer ser mamá es madre de seis hijos, que hoy en día soy mayores de edad y a quienes con trabajo y esfuerzo y la ayuda de su esposo logró sacar adelante, sin que nunca les faltara nada muy a pesar de su condición económica, siempre ha tenido un gran corazón al igual que una fuerte disposición para ayudar a los más vulnerables de nuestra sociedad, los niños que Doña ERIKA PATRICIA MANGA LEMUS dedica sus días al cuidado de niños y a la defensa de sus derechos, actualmente tiene bajo su cuidado a 20 menores de edad, hijos de padres que por distintas razones no pueden hacerse cargo de ellos, bajo su techo cobija a 7 de ellos y además se hace responsable de seis niñas, seis niños, un bebé de 7 meses, a quién le brinda vivienda, alimentación y educación, a pesar de su importante y dura labor no cuenta con la ayuda de nadie más que de sus propios hijos, quienes han tenido la misma dedicación que su madre y aunque le queda un largo camino por recorrer se empatía y su bondad se han visto reflejada en cada niño que ha cogido en el seno de su hogar, para ella la lucha por la protección de los niños continuó y pretende seguir brindándoles el cariño y la vida digna, que todos merecen que el Honorable Concejal JOSÉ GÓMEZ TROCHA postuló a doña ERIKA PATRICIA MANGA LEMUS para que se le otorga la medalla Gran Mujer como reconocimiento a la labor realizada la cual fue aprobada por la Honorable Plenaria de ésta Corporación por lo anterior, resuelve artículo único el Consejo Distrital de Barranquilla, reconoce exalta y honra la labor desarrollada por Doña ERIKA PATRICIA MANGA LEMUS otorgándole la medalla Gran Mujer al destacarse como una mujer con gran corazón al igual que una fuerte disposición para ayudar a los más vulnerables de nuestra sociedad, los niños brindándoles el cariño y la vida digna que ellos merecen haciendo la merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro Distrito constituyéndose en un ejemplo para las generaciones presentes y futuras, se expide en Barranquilla a los 26 días del mes de marzo del 2021 firma Presidente SAMIR EDUARDO RADÍ CHEMAS primer vicepresidente RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA segundo vicepresidente RECER LEE TORRES

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Efectivamente dice JOSÉ TROCHA GOMEZ tiene el uso de la palabra consejero

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, me levanto ERIKA porque quiero verte cuando llegué a tu casa, me aferra un sentimiento profundo y al ver la difícil circunstancias y situaciones en la que la vida te coloco, la sociedad, ni tu familia no te dio ninguna oportunidad para tener ningún título académico, hay en el corazón del barrio el revoló, cómo vende esos jugos naturales jugos como tu señor esposo, sale cada día de vender rifas y en mitad de esas circunstancias tan difíciles para ti para criar a tus propios hijos, el hecho que recojas esos niños doctora SILVANA SANTIAGO en mitad de una condiciones difíciles a veces sin para tener un pan para ti misma, te desprendes con tu corazón para sacar esos niños de la calle y mucho de esos niños son ejemplos, en el sector del barrio, me llenó profundamente el corazón me recordó la misma condiciones difíciles de mi infancia, me recordó y por eso señor Presidente, a mi señora madre esas son las pequeñas grandes cosas de mujeres valiosas, que hacen de un barrio mejor de una mejor ciudad de un país mejor, tengo mis más profunda admiración hacia ti hacia tu esposo hacia esa labor y SANTIAGO doctora SILVANA ustedes que cada día ven las necesidades de los niños, ella suplanta el papel del Estado, cuando les brinda protección educación, amor, esfuerzo, cariño a esos niños algunos hijos de algunas trabajadoras sexuales, en sectores complicados de Barranquilla de esa Barranquilla difícil en San Roque, en la chinita, la luz, te felicito mi más grande admiración y respeto de todo corazón, cuelga esa medalla en tu casa qué mitad de tu humildad, es un legado para el barrio para esos muchachos que están sacando adelante, para mí eres ejemplo y para mis hijos y para muchas personas de todo corazón, me aflora una lágrima de alegría y reconocimiento y aquí sé que todos los que estamos aquí en especial yo siempre estaré para acompañarte en esa labor te felicito ERIKA

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ERIKA PATRICIA MANGA LEMUS**

Buenos días, la verdad no tengo muchas cosas que decir ya lo dijo el Concejal, me gusta mucho el plan que vengo haciendo con mis hijos, porque son mis hijos porque madre no es la que hace un hijo, sino la que crían, si tengo varios niños este los tengo estudiando y le doy gracias al doctor que él siempre estado ahí en los momentos que más yo le necesitado porque no es fácil, no es fácil criar tantos niños y es una responsabilidad, lo que yo tengo por ejemplo en mi casa por mi barrio, me dicen mira tú con 6 hijos que tiene y criando todo esto me nace, porque la verdad yo no tuve una niñez como cualquier otra, mi mamá fue mamá y papá para mí pase trabajo se lo que es pasar trabajo, principalmente no lo tengo como rico, no pero si tienen un techo tienen amor, porque esos niños estaban falta de amor, tengo un bebé ahora último que el doctor todavía no lo conoce, que viene mejor dicho pero vuelvo y les digo no tengo palabras ya el doctor prácticamente que una vez fue a mi casa, se dio cuenta como estoy yo y siempre he tenido un sueño y siempre le pido a mi Dios que tener una fundación, de tener mi propia casa y de tener una fundación para recoger a esos niños, que se ven en Rebolo qué hay tantos niños abandonados, que su mamá no le puede brindar amor y yo les brindó amor gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias continuemos señor NICOLÁS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO NICOLÁS ACOSTA FONTALVO**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Otorgamiento de la condecoración con la medalla Gran Mujer a la doctora LAURA TERÁN PUGLIESE República de Colombia Concejo Distrital Barranquilla, resolución número 094 marzo 26 del 2021 por el cual se hace un reconocimiento honorífico y se condecoró con la medalla Gran Mujer a la doctora LAURA TERÁN PUGLIESE considerando que el Concejo Distrital de Barranquilla mediante Acuerdo número 009 de agosto 9 del 2018 creó la orden Gran Mujer máxima distinción para honrar a las mujeres, que por su desempeño, obra, aportes y esfuerzo dedicación y otros logros de significativos se destaquen en el desarrollo humano, social, cultural, económico, deportivo y ambiental en el Distrito de Barranquilla que LAURA TERÁN PUGLIESE es comunicadora social y periodista egresada de la Universidad del Norte con una maestría en comunicación a laborado en diferentes casas periodísticas de alto reconocimiento en Barranquilla y la región Caribe, como diario a la Libertad el Heraldo al Día y gente Norte, así como en varias empresas de la ciudad, con razones sociales distintas desde su área de comunicación, durante sus años de trayectoria ha trabajado por la búsqueda de la equidad la disminución de las brechas y la creación de una sociedad justa, donde la paz sea sinónimo de igualdad y donde todos los individuos sean capaces de convivir unos con otros, gracias a este pensamiento ha hecho parte por muchos años de la lucha feminista gracias a la cual pudo eliminar de sí misma comportamientos que además de fomentar la desigualdad de género, siendo consciente de la marcada desigualdad de derechos que sufren las personas, día por su género orientación sexual y raza se dio a la tarea de entender y demostrar lo que el movimiento feminista, podría lograr en la sociedad desde sus diferentes variantes, impulsará la mujer Barranquillera y Atlánticense como símbolo de representación femenina que LAURA TERÁN PUGLIESE ha hecho parte de proyectos y unidades como la red colombiana de periodistas condición de género, el observatorio de género del Atlántico, la escuela de activismo redes hadas en los cuales se encuentra participando actualmente y la fundación feminicidio Colombia desde inicio 2020 hace parte de la Corporación Caribe afirmativo, la cual tiene como objetivo incidir en la construcción y posicionamiento de agenda de diversidad sexual y de género en el Caribe, que permitan el reconocimiento de los derecho y el acceso a la justicia de las personas LGTBI en todos los escenarios aprendiendo que en la construcción de la paz, alcanza con sacrificio y valentía que el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS postuló a la doctora LAURA TERÁN PUGLIESE para que se le otorgue la medalla Gran Mujer como reconocimiento a la labor realizada lo cual fue aprobado por la Honorable Plenaria de la Corporación por la anterior resuelve artículo primero el Consejo Distrital de Barranquilla reconoce y exalta y honrar la labor desarrollada por la doctora LAURA TERÁN PUGLIESE otorgándole la medalla Gran Mujer a destacarse como una mujer emprendedora y con un espíritu perseverante que ha dedicado su vida, a apostar una región y una sociedad en la que se garantiza el reconocimiento de la diversidad de la identidad y la expresión de género, así como los derechos de las mujeres de modo que todos puedan gozar de un vida digna haciéndola merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro Distrito constituyéndose en ejemplo para las generaciones presentes y futuras se expiden Barranquilla a los 26 días del mes de marzo del 2021 firma el Presidente SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS primer vicepresidente el doctor RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA segundo vicepresidente doctor RECER LEE PÉREZ TORRES

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Doctor BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

## TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, mi gratitud a ti y a todas gracias por la paciencia también es una de las grandes virtudes que nos enseñan ustedes mujeres, muchos caballeros ya se han ido ustedes aquí y no sólo creo que sea por protocolo creo que es porque están disfrutando el logro de la otra mujer, los veo en sus rostros escuchando atentamente como es el logro de la otra mujer y eso lo tenemos que aprender, unos minuto para unas reflexiones seguramente tengo que aunque ya se ha dicho en el acto Administrativo debo resaltar más tu labor sin embargo voy a hacer un poco egoísta y voy a referirme un poco a una cosa, que tiene que ver conmigo mire lo digo con todo el orgullo del mundo, gran parte de lo que he aprendido en la vida ha venido de parte de mujeres, que me lo han enseñado creo que fuera del juego académico de la visión profesional lo más sensible que ha aprendido, ha venido de mujeres y ahora que observó éste, no universo porque una mujer me enseñó que este hay más allá de un universo y estamos en un pluriverso observando a todas y cada una escuchando atentamente a todas y cada una de estas hojas de vida, pues les tengo que confesar que me han hecho recordar parte de este trasegar que tengo por ejemplo ERIKA me hizo recordar aquello de que la mejor manera de decir es hacer, que hace muchos años lo escuché causalmente y quise entenderlo bueno el ejemplo me lo está diciendo en cada una de estas mujeres, ustedes que a veces me pregunto Presidente Honorables Concejalas y Concejales, si no es redundante esto de gran mujer porque la mujer es grande, ahora hay unas guías por supuesto hoy estamos hablando con las guías, la que nos marcan unos ejemplos una rutas en la sociedad, en la vida, pero gran parte es aprendizaje por ejemplo, fijese alguna vez en una de esas discusiones internas, que uno tiene especialmente teológicas yo decía cómo es posible que se pueda desde la humildad construir universos realidades y se construyen desde la humildad y ahí ejemplos, no tienes que nacer en una cuna de oro para dejar de servirle a la humanidad, a buscar la justicia algún día me preguntaba qué pasaría si las mujeres fueran mayoría para producir legislación, una mujer me dice que sí se legisla sensiblemente a favor de la gente, no sólo desde la Cámara de Representantes, sino desde el Concejo mismo de los concejales, de cómo era posible que alguien que pudiera haber nacido en condiciones diferentes digamos pudiera dedicarse a los niños, a los recicladores, si es posible que una mujer dejar aquella visión, que se tenía de que tenía que estar solo en su hogar, formando a sus hijos y se dedica a la educación de todos, especialmente a los pobres existen es una mujer que lo enseña, una mujer también que se dedica la cultura, que además representa hoy a un ser humano que mire que cuando hicimos el proyecto acuerdo de Salud Mental que la plenaria aprobó y pensaba en la re silencia y yo decía denme un ejemplo ahí lo escuché, lo acabo de escuchar de su señora madre una mujer re silencia supera cualquier obstáculo cuando me dicen una mujer organizada, todavía no ha recibido el pergamino pero sabemos que hay una mujer que allá en el Concejo eso marcha cabalmente tiene un liderazgo superior a hasta incluso perdóneme la mesa directiva, pero es ella y todo el mundo sabe cómo funciona de bien, porque es una mujer que ha llegado su vida de una mujer que es capaz de desprenderse de las posibilidades de solucionar directamente lo suyo, para desprenderse perdóneme lo que retire y darle a los niños de la calle, eso es un ejemplo verdad una mujer defensora de Derechos Humanos que administra justicia y una mujer que incluso es sacrificada, porque éste es una sociedad que todavía tiene que avanzar muchísima en ellos tú LAURA que eres capaz de defender una bandera



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tan difícil, la diversidad, la igualdad, la justicia, cierto pues aquí está ese pluriverso que pronto estamos idealizando gran parte de las respuestas, a muchas de las discusiones internas de mi vida las han dado las mujeres y lo digo con los porque sea un protocolo más claro mire yo fui afortunado en tener una profesora que de ella se habla a final de año cuando cantan las cuatro fiestas NURY VICENTA BORRA DE PAJAROS y ella me enseñó que es desde la humildad se puede producir, mucha gente la recuerda cuando canta esa canción ya murió hace muchos años, pero era como mi segunda madre, con sus consejos cuando a mí me surgía la crisis de pensar cómo era Dios y perdone que meta este tema aquí, pero yo creo que es transversal nadie me podía dar una definición es casi imposible definir pero si me decían por características mi Dios es fuerte pero es sensible ama profundamente mujer, es eso ejemplo entonces creo que ha sido y es un evento este interesante, porque al menos para mí es una experiencia que me ratifica que son las mujeres que nos están dando unas guías importantes, sin demeritar el trabajo de Concejales y de otros varones, que están haciendo justicia social comunitaria y político, pero creo que es muy importante por eso yo agradezco al eterno que me permita estar aquí por eso y por supuesto LAURA yo estoy acompañándote en esa lucha, porque sé que no es fácil es de las aristas más difíciles todavía de esta sociedad, que bueno que mujeres que nos están guiando ya nos muestran caminos ya reciben reconocimiento, ya aquella tesis mareada de que la mujer la simbología que salió de una costilla, es porque su producto está detrás eso ya está superado es ustedes no los están demostrando, Alcaldesas, Secretarías de despacho Congresistas representantes de los sectores de la sociedad de la política, nos dicen que ya eso está superado pero que hay que profundizar entonces hay unas tareas pendientes tú haces parte LAURA del cúmulo, de seres humanos que nos están hablando de esas tareas pendientes, que son claves así como con la señora jueza, con ERIKA hablamos de esa Arista del ser humano, que todavía no está enfilado en la visión de desarrollo y que como decía el Concejal este suplanta, resuelve lo que el Estado no ha resuelto, ustedes se han puesto la camiseta y dicen vamos a llevar a la gente, a que salte esa brecha social que todavía nos falta por resolver qué bueno que se está legislando a favor de esos seres humanos, que bueno que de las estructuras de Estado, se está haciendo lo que competen pero también qué bueno que se participa en la cultura, a esos seres humanos hay que traer la que salten a zanjar esa brecha tú estás haciendo tu tarea no es fácil por eso te sigo acompañando y seguir acompañarte pues eso porque creo que la manera de construir la ciudad yo le agradezco repito al eterno por permitirme, nutrir mi espíritu y mi alma con lo que está pasando hoy, les mando un abrazo fraterno y sigan palante sigan dándonos el ejemplo que esta sociedad requiere mis homenajes a todos y cada uno de ustedes un abrazo fraterno Dios le siga bendiciendo Laura un abrazo grande te quiero mucho

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA LAURA TERAN PUGLIESE**

Buena muy buenos días, a la mesa directiva Concejales Concejales, invitadas, invitados, acompañantes a todos y todas que se encuentran en este día, a esta hora en este espacio para mí realmente es un orgullo estar aquí porque después de escuchar sus hojas de vida, todo el trabajo que han estado haciendo todo lo que han trabajado, todavía me llena de temor decir y realmente merezco estar acá, estoy nerviosa no sólo decir eso creo que siempre hablo y nunca muestro ese lado vulnerable que es tener miedo ante un público y es que a veces tener preparar cosas, por decir que cuando te enfrentas queda en blanco me siento orgullosa, de poder tener esta oportunidad de estar aquí pero decirles que este reconocimiento no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sólo mío sino de todas las mujeres y por eso traje este tapaboca que me han enseñado, que me han acompañado que me han permitido estar en diferentes instituciones para trabajar con ellas yo no soy una mujer LGTBI pero soy una mujer empoderada que decidir un día trabajar por los derechos de la población LGTBI y no solamente llevar siendo hija adoptiva de Barranquilla porque yo Samaria, no solamente llevar la bandera de Barranquilla, ni la bandera de Colombia, sino la bandera Arcoíris y las diferentes banderas que pueden representar a todas las personas, que hacen parte de la población, esperando que el Concejo algún día haga este tipo de reuniones la bandera arcoíris, no es fácil el trabajo de la población, no es fácil ser reconocida por eso también aprovechó este espacio para comentarles que gracias a una Corporación que no he visto como un trabajo más como estar ahí trabajando y ser comunicadora social, sino una organización que me permitió salir de mi burbuja conocer y trabajar más por esta población que es la organización Caribe afirmativo, es una organización que tiene 11 años, trabajando y el día que yo decidí ponerme la camisa y trabajar para el otro, para la otra, me dije necesitamos transformación y cambio no sólo hacer política pública, sino velar porque se estén cumpliendo velar que se estén haciendo, qué es lo que necesito la población llegar a la población, porque ley es fácil de hacer, bueno requiere de muchas cosas y ya abran abogados y abogadas qué es un proceso largo, pero cuando están es bajarle a la gente que la conozca y ese es el ejercicio que yo he decidido junto con otras amigas y amigos, hacer pues los grandes retos y tareas que nos demandan, para seguir aportando en nuestro quehacer y el reconocimiento de la diversidad sexual, las identidades y las expresiones de géneros diversas, con enfoque comunitario interseccional y de Derechos Humanos es importante y lo felicito a todas, porque son las personas que me han antecedido y las personas que faltan, una compañera que hace falta una parte de su realidad no somos competencia todas estamos contribuyendo a ser un mejor país, hacer una mejor nación y decir agradecer por extenderse más y permitirme estar acá al doctor ANTONIO BOHORQUEZ que lo conozco de mi ejercicio desde la casa editorial y diario la libertad que recuerdo con mucho cariño ROBERTO ESPER alguien que le decía que era como un abuelo y me decía no soy tu abuelo soy como un padre, eso era una pelea pero que me enseñó que la dedicación el empeño y las ganas son importantes, y espero que cuando salgamos de acá, no sea sólo un evento que pasó en este día, que después de esa puerta podamos seguir trabajando juntos podemos seguir trabajando juntos y podemos seguir trabajando juntos y para finalizar y sí espero que esté la bandera arcoíris, usar nuestro Honorable Concejo Distrital de Barranquilla tan importante Muchas gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

República de Colombia Concejo Distrital de Barranquilla resolución número 091 marzo 26 de 2021 por la cual se hace un reconocimiento honorífico y se condecoró con la medalla Gran Mujer a la doctora ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA considerando que el Concejo Distrital de Barranquilla mediante acuerdos número 009 de agosto 9 del 2018 creó la orden Gran Mujer máxima distinción para honrar a mujeres que con su desempeño obras aporte y esfuerzo dedicación y logros significativos se destaca el desarrollo humano, social económico, cultural, económico, deportivo y ambiental en el Distrito de Barranquilla que la doctora ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA es una mujer comprometida con el establecimiento de servicio y política sociales, justas así como un Pilar fundamental en la formulación y en la adopción de política planes y programas con la Administración General del Concejo de Barranquilla, es profesional

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

en trabajos social, con estudios posgrados en Gobierno y asuntos públicos y diplomado en Contratación Estatal, con grandes habilidades de identificación de los procesos políticos sociales y económicos a nivel local Regional y Nacional entre sus logros y reconocimientos se destacan no sólo el aporte de sus conocimientos y experiencia en asuntos atinentes a la Administración pública de órganos legislativos, Coadministradores sino su trabajo y aporte a sus servicios de trámite del Proyecto de Acuerdo y ejercicio de control político y por el marco del Concejo Distrital de Barranquilla, así como la coordinación y el cumplimiento de las normas orgánicas y en la conservación de todos los actos Administrativos que conforman el acervo documental del Concejo Distrital de Barranquilla por lo que se ha ganado un espacio como autoridad, para temas competentes de procesos políticos sociales y económicos, a nivel local que la doctora ANA PATRICIA RÍOS actualmente funge como Secretaria Ejecutiva del Concejo Distrital de Barranquilla cargo que ha desempeñado durante más de 32 años así mismo se desempeña como Secretaria de la comisión segunda de presupuesto y asuntos Fiscales cumpliendo entre otras funciones llevar la agenda gratuidad de su jefe inmediato y de los Concejales y revisar clasificar controla documentos elementos relacionados con asuntos de competencia del Concejo Distrital que el Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS postula a la doctora Ana Patricia Ríos García para que se le otorgue la medalla Gran Mujer como reconocimiento a la labor realizada, lo cual fue aprobado por la Honorable Plenaria de la Corporación por lo anterior resuelve artículo único el Concejo Distrital de Barranquilla reconoce exalta y honra la labor desarrollada por la doctora ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA otorgándole la medalla Gran Mujer al destacarse por el aporte de sus conocimientos y experiencia en asuntos atinentes a la Administración pública de órganos legislativos y coadministradores, por su trabajo y servicio al trámite de Proyectos de Acuerdo y del ejercicio de control político haciéndola merecedora de ocupar sitio de honor en nuestro Distrito constituyendo un ejemplo para las generaciones presentes y futuras se expiden Barranquilla a los 26 días del mes de marzo de 2021 firmas SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS Presidente RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA primer vicepresidente RECER LEE PÉREZ TORRES segundo vicepresidente.

Aquí usurpando un poco de competencia antes que nada quiero darle gracias a todas por permanecer hasta el final, sé que sus agendas son muy apretadas sé que tiene muchos compromisos a todos los Honorables Concejales, que por supuesto han estado acompañado en este segundo periodo Sesiones ordinarias todo el año y que todo esto que se ha dicho hoy es precisamente ejemplo de lo que se debe seguir haciendo y de las luchas que se deben seguir dando, muchas de ustedes han tenido la oportunidad de representar a los que no pueden hablar y han tenido la oportunidad de ser referente a nivel social y que las conozcas y nosotros estamos muy complacidos, de aquí así siga siendo de que las mujeres sigan siendo ese ejemplo, de que muchos hombres y mujeres y también personas, que se consideran hombre y mujer puedan seguir aportando nuestra sociedad y muchas de esas labores se notan y así nos gusta que sea, hay unas labores que a veces no se ven o que a veces la gente no conoce pero que son igual de importantes, para que las cosas y las comunidades y las sociedades, puedan realmente seguir andando de pronto no conocían a PATRICIA y muchas personas de pronto cuando llegaron aquí se preguntaban quién era Patricia y no crean que fue fácil organizar de manera jerárquica, porque los protocolos establece muchas cosas a quién se le daba primer está medallas quién se la después a quién se la dé último realmente no es fácil porque aquí, creo que no estamos regidos ni por jerarquías, ni por protocolo y yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

creo que esa labor que todas ustedes en sus distintos sector han desarrollado, es igual de importante y por supuesto igual de reconocible ante la sociedad yo tengo el privilegio así como muy seguramente todos los Concejales estarán de acuerdo conmigo de condecorarte PATRI realmente es para mí un honor, un orgullo, porque vuelvo insisto a veces hay cosas que se notan más cuando no están que cuando estamos y este año, tuvimos la situación el momento de no tenerte, por un corto momento y qué difícil y que duró fue para todos nosotros que así fue yo hoy quiero exaltar varios valores, que a veces nosotros carecemos como seres humanos, más a veces los que estamos en esta cosa pública, que a veces se ven esas ansias esos temas por sobresalir y a veces carecemos de ciertas cosas, que nos hace mejores seres humanos, mejores personas cómo lo he por supuesto la prudencia, la diligencia, la tolerancia, la paciencia el amor por el servicio y sobretodo nosotros los políticos el silencio muchas veces, carecemos de silencio y a todas estas cosas y muchas más, tú dispones junto a ver como personas y realmente quiero darte las gracias a título personal como Presidente en este momento, porque no sería lo mismo hacerlo sin ti y como te digo lo sufrí por un tiempo Patri no es fácil lidiar con más de 25 Presidentes decena de Concejales varios Alcaldes y por supuesto mucho Secretarios y no es fácil mantener la Institucionalidad y no es falsa y vuelvo insisto mantener la tolerancia, la paciencia de tu labor indica en el Distrito de Barranquilla, en el Concejo Distrital yo creo que estamos en mora de hacerte este reconocimiento creo que habló por todos, o por todas las personas, que hoy están en este nuevo Recinto y los que no están las que no conozco y las que no pudieron acompañar a mí me hubiera gustado que esté estuviera llenísimo y estuvieran toda la familia, que se ven representadas en esta medalla y que por cierto son más importantes de las que se están dando en TOKIO en este momento porque mucho de lo que están allá muy seguramente vendrán con esas medallas y se la entregarán a su madre, se las entregarán a mujeres y así muy seguramente lo agradecerán sin ustedes sin esa labor silenciosa muy seguramente no estuvieran allá, no estuvieran representando y no estuvieran cumpliendo esos sueños, que sin una madre sin una mujer, sin una protectora, no se diera muy seguramente, así que este reconocimiento que apenas fue creada hace 3 años en el 2018 yo creo que es igual de importante que otros reconocimientos que el Concejo Distrital ha dado no solamente la labor que desarrollan como seres humanos sino que sabemos entendemos doctora MARI doctora HEIDI Doctor RICHARD que también tienen esta bandera bastante impregnada de su ser, no es fácil no solamente hacer las cosas bien, sino con la generaciones hacerla siendo mujer y hay que reconocerlo y hay que decirlo y hay que asumir que cada día, más tenemos nosotros que normalizar que todos somos iguales y que las labores para todos somos iguales así que PATRI de verdad estoy muy feliz de que estés aquí tenía rato, que no te veía tenía rato que no estábamos en el mismo sitio y por supuesto de que haya podido venir con tu familia de las personas que te quieren y veo que tiene una familia muy grande que te reconoce esta labor de 32 años yo no había nacido cuando empezaste a laborar y que por supuesto todo este aplaudimos así que muchas gracias PATRI

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Muy buenos días, un especial saludo a todos me siento muy orgullosa de recibir esta condecoración le doy gracias a Dios, nuestro Presidente el doctor SAMI RADI a todos y cada uno de los Honorables Concejales a quienes les debo mucho y le he aprendido mucho, quiero dedicarle este reconocimiento a mi esposo fallecido a mis hijos y a mis nietos, pero también quiero compartirlo con cada uno de mis

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

compañeros y amigos funcionario del Concejo de Barranquilla, Muchas gracias nuevamente esta condecoración me da fuerza para continuar colaborando con el Concejo y seguirlo amando como amo al Concejo le debo mucho. Muchas gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno muchas gracias PATRI yo creo que ha sido una jornada muy productiva, esto vuelvo insisto no solamente es una medalla si no es todo lo que simboliza, doctora MARÍA usted que tuvo oportunidad de volver, ha solicitado el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARÍA HENRÍQUEZ**

Bueno yo creo que ya son las tardes, buenas tardes, bueno primero que todo quiero pedir disculpas porque al momento de entregarla la condecoración a la doctora SILVANA yo pues yo me tuve que ausentar por un tema médico, pero regresé felicitarlas a todas ustedes, porque sé que desde sus hogares desde sus trabajos, hace mucho por Barranquilla por Colombia por nuestro Departamento a la doctora SILVANA quiero decirle que la admiro profundamente que es una mujer que ha sido ejemplo para todas las demás, que queremos seguir haciendo las cosas bien en Barranquilla, su dedicación por los niños su dedicación por el adulto mayor, su dedicación por los habitantes de la calle, la convierte en una mujer inspiradora y yo creo que mujeres, así son las que necesitamos acá en Barranquilla, para seguir construyendo la Barranquilla que todos queremos vivir felicitaciones y que siga siendo para nosotros esa mujer inspiradora, Muchas gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno como éstas una Sesión, que vuelvo insisto de manera virtual y presencial se ha desarrollado hay que mencionar que nos ha acompañado toda la Sesión representantes de la Personería doctor GIOVANNI ESQUIVEL si nos puede regalar un saludo, para que quede registrado en alta su presencia bueno démosle unos segundos al doctor GIOVANNI para que se conecte ahí unos pequeños detalles del parte del Concejo Distrital de parte de todos los Concejos, para ustedes es un pequeño detallito que simboliza como tal la verraquera la capacidad del talento, el talento de lo que es la mujer Atlánticense y hoy queremos que todas ustedes tengan y que ustedes por supuesto pueden disfrutar de los mismos doctor GIOVANNI y ahora si lo encontramos

**TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR GIOVANNI ESQUIVEL DE LA PERSONERIA DISTRITAL**

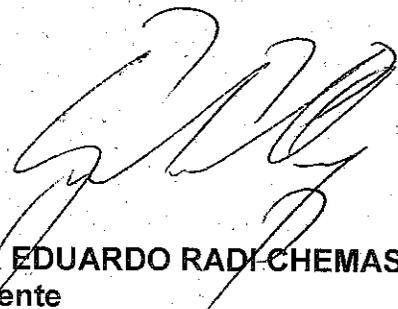
Sí buenos días, a todos los presentes mi nombre es GIOVANNI ESQUIVEL de la Personería Barranquilla en esta ocasión representando a mi entidad, saludos a todos y aquí pues escuchando a todas las bellas damas, que han hablado hoy también pues la Personería Barranquilla, también le hace reconocimiento, que se ha hecho a estas mujeres representativas líderes de Barranquilla y del Departamento del Atlántico, entonces aquí en nombre Ministerio público pues prestó a todos atinente a las funciones de la Personería de Barranquilla Muchas gracias

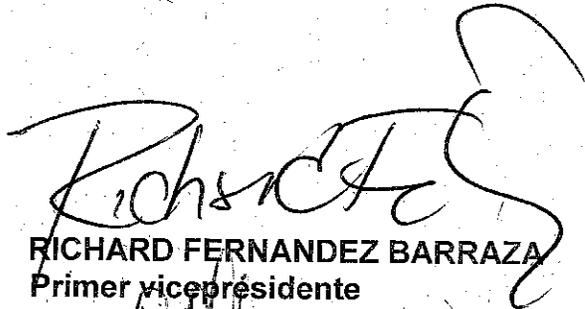
**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

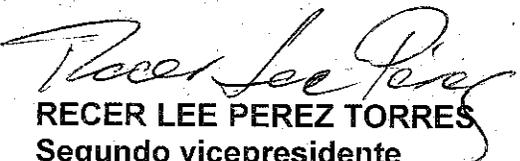
Muchas gracias doctor GIOVANNI bueno ya en este momento señor Secretario, creo que hemos completado la labor del día de hoy también hemos completado el período de Sesiones ya hoy termina nuestro periodo de Sesión ordinaria 33 Sesiones vicepresidente yo creo que pudimos hacer una tarea bastante importante para la ciudadanía, más de 9 proyectos de Acuerdo 20 proposiciones, varios debates

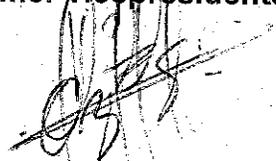
	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

importantes, y obviamente cerrando este periodo este importante período con estas mujeres que engalanan el Recinto del Concejo porque es que hoy el recinto del Concejo y así funge y que por supuesto no dan ánimo no dan energía y no dan fortaleza para seguir trabajando por esa Barranquilla, del futuro y por eso Barranquilla del presente en la que todo habitamos así que nuevamente muchas felicidades, gracias por venir gracias su familiares a todas las personas que hoy nos acompañan por compartir este importante momento con nosotros, que luzcan esa medalla la tengan puesta o no la tengan puesta con esa gran labor que desarrolla, señor Secretario no hay más punto en el orden del día, se levanta la Sesión y ojalá podamos pasar todas aquí adelante para una foto, muchas gracias.

  
**SAMIR EDUARDO RADICHEMAS**  
Presidente

  
**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Primer vicepresidente

  
**RECER LEE PEREZ TORRES**  
Segundo vicepresidente

  
**OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ**  
Secretario